

# Negociar la rebaja del recibo del alquiler.



La deflación de los salarios que la crisis está provocando sobre las clases populares del país no tiene precedentes. Lejos de ello, muchos contratos de alquiler viven en el limbo de la realidad y la propiedad calla para seguir aumentando los recibos cada año según el IPC en su beneficio.

Basta con mirar portales inmobiliarios y muchos precios son negociables. Y la realidad que los centenares de miles de pisos vacíos no encuentran ni comprador ni inquilinos.

## VALORAR LA POSIBILIDAD DE CAMBIO DE VIVIENDA

A pesar de la propaganda machacona, de la que el PP se hace eco, sobre los inquilinos que viven de gorra, la realidad es que las mudanzas siempre son costosas en esfuerzo pero sobre todo en dinero.

Con los cambios legislativos de los últimos años del PPsoe vivir de alquiler no es fácil. La última modificación promueve contratos mínimos de 3 años prorrogables año a año. Usted puede negociar cualquier duración del contrato de arrendamiento pero esa es la mínima. Debe pensar que clase de contrato tiene ahora y si vale la pena cambiar de piso... pero siempre puede pedir una rebaja del recibo del actual.

## TIEMPO DE NEGOCIAR EL ALQUILER A LA BAJA

Cuando el inquilino se plantea negociar una rebaja del precio del alquiler del piso debe tener claro hasta cuánto de lajos

quiere llevar la negociación pues en última instancia debe ser capaz de abandonar el piso si el propietario no accede. Y el perfil del arrendatario debe ser de buen vecino y pagador porque sino le da en bandeja.

1. Primero debe cargarse de razones para negociar la rebaja. Asegurarse de las ofertas del entorno son más bajas por pisos similares. Estudie su contrato de alquiler y las cláusulas.
2. Si la propiedad inmobiliaria dice que también tiene dificultades, usted presenta las suyas: rebajas de salario, de condiciones de trabajo, paro, etc
3. Presente su historial como buen inquilino y presente por escrito la demanda de rebaja, denota más seriedad. Ofrezca un precio lógico basado en su estudio de los alrededores. Si lo ve complicado y está decidido, lance el órdago de cambiar de casa porque está perdiendo dinero. De unos días para que se tome una decisión.
4. Si acuerda una rebaja son posibles dos situaciones:
  1. **Añadir un anexo al contrato existente si la rebaja es por un período determinado**
  2. Realizar un **nuevo contrato**: en caso de que se **modifique la renta de forma indefinida.**
5. Si no hay acuerdo... usted mismo !!!
6. Vigile, en los nuevos contratos de alquiler hay penalización si el inquilino se va antes de tiempo. Lea las clausulas antes de firmar nada. Negocie. Vamos que los del PP le ha puesto a la caverna de propietarios e inmobiliarias todo el poder para chupar la sangre a los inquilinos.
7. Vigile, el propietario puede incluirle en una lista de morosos que le dará problemas a la hora de alquilar otra vivienda.

MÁS INFORMACIÓN:

- [¿Cómo salvar tu piso de un desahucio? actualizado enero-2014](#)

- el PP responde con una lista negra de inquilinos morosos a la demanda de alquiler social.
- Alquiler público, alquiler social, alquiler solidario, alquiler asequible.
- Declaración de guerra al inquilino: desahucio express en 10 días.